



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, D^a. Auxiliadora Honorato Chulián, diputada del Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, plantea al Gobierno la siguiente

PREGUNTA CON RUEGO DE RESPUESTA POR ESCRITO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La prórroga de los Presupuestos Generales del Estado de 2017 para el ejercicio 2018 tiene consecuencias nefastas para el personal que trabaja para la función pública. Dicha plantilla ha perdido en torno a un 20% de poder adquisitivo en los últimos 7 años -según estimaciones de las organizaciones sindicales- y solamente se ha incrementado su salario en un 1% en dicho presupuesto, cantidad a todas luces insuficiente para recuperar el nivel salarial perdido.

Estas y otras cuestiones como la reducción de la jornada laboral o el incremento de la tasa de reposición estaban siendo discutidas con los sindicatos más representativos en la Mesa de Negociación de la AGE. Al prorrogarse los presupuestos y no poder llevarse a cabo las mejoras esperadas, se abre un periodo de incertidumbre para el personal público que desconoce si dichas medidas podrán desarrollarse y, de ser así, de qué manera.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a tomar el gobierno para mejorar las condiciones de los trabajadores y trabajadoras del sector público que, como consecuencia de la prórroga de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, no percibirán un incremento de subida salarial ni ninguna del resto de las medidas en trámite de negociación con las organizaciones sindicales?

Congreso de los Diputados, Madrid, 18 de octubre de 2017

Auxiliadora Honorato Chulián

Diputada del Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea